

Rut : 60.910.000-1
Dirección : Plaza Ercilla 883
Demandante :
Teléfono : 56-2-29771043

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : FCFM IDIEM
Fecha Envío OC. : 29-03-2022 16:14:12
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5520-827-AG22

SEÑOR (ES) : CELEJNI MARCELA TOLABA VERGARA
RUT : 18.761.932-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mantenición de letrero publicitario Sede Antofagasta compra ágil: 5520-76-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Plaza Ercilla 883 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	IDIEM Requiere servicio de mantención de letrero publicitario Sede Antofagasta, se adjunta detalle con características del trabajo a realizar. En propuesta se deberá detallar los materiales a utilizar y días para su ejecución, de no informar se podrá excluir oferta,	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	362.250,00	0,00	0,00	362.250
						Neto	\$	362.250
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	362.250
						19% IVA	\$	68.828
						Total	\$	431.078

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 2454

Observaciones:

Código IDIEM Facturación 12062201 (G) Compra Ágil - SOL: 2740.

* Proveedor, las facturas electrónicas deben ser remitidas al correo electrónico proveedores@idiem.cl.

* Para consulta de Pagos enviar mail a pagosproveedores@idiem.cl

* Para envío de archivo XML a mail dte.cl@invoicing.signature-cloud.com

"La fecha de emisión de las facturas se debe realizar en los periodos (del día 01 al día 15 y del 25 al último día del mes en curso), para entregar productos entre los días 16 y 24 se debe realizar con guía de despacho".*La conversión se realizará al día de la emisión de la factura".*La orden de compra deberá estar en estado aceptada por el proveedor al momento de recepcionar la factura"-BNM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>